

El gasto farmacéutico en Navarra fue, en el año 2015, un 4,42% más alto que en el ejercicio anterior, alcanzando los 129,2 millones de euros con respecto a los 123,7 del año 2014. Este crecimiento tiende a aumentar, según los datos de los que disponemos en 2016, con un crecimiento acumulado hasta el mes de abril que supone un incremento del 4,58% con respecto al 2015 y un 4,81% en la cifra interanual.

El número de recetas facturadas también continuó en aumento, con un crecimiento del 2,33%. En 2015 la cifra alcanzada fue de 11,5 millones. En el presente ejercicio, hasta abril la variación fue del 2,95%, e interanual del 2,46% comparada con el año anterior. Si atendemos al gasto medio por receta, Navarra experimentó un crecimiento del 2,04% en 2015, hasta alcanzar la cifra de 11,20 euros, siendo en 2014 de 10,98 euros. Fijándonos en los últimos datos disponibles de este 2016, en abril el gasto farmacéutico en la comunidad foral se incrementó un 1,21% con respecto al mismo mes de 2014.

En cuanto al mercado de prescripción, según los datos aportados por IMS Health, Navarra fue la única comunidad autónoma en la que descendió, un -0,2% en unidades y -0,9% en valor. Este descenso vino marcado por los medicamentos de marca, que cayeron un -1% en unidades y un -2,3% en valor, mientras que los genéricos crecieron moderadamente (1,3% y 5,2% respectivamente). El grado de penetración de genéricos fue en 2015 del 36,8%, con un crecimiento respecto a 2014 del 1,5%.

Problemas para la farmacia rural

Las farmacias rurales cuestionan la ley reguladora del sector en Navarra y reclaman su revisión, al tiempo que reiteran las pérdidas económicas que registran desde la implantación de la receta electrónica, hoy ya expandida al conjunto del territorio foral, y la bajada de precios de los fármacos. Unas pérdidas que, según casos y zonas, oscilan entre el 10% y el 25% de las recetas y obedecen a la movilidad de los usuarios, aseguran los farmacéuticos al tiempo que piden medidas correctoras al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O) que contribuyan a fidelizar a la clientela y con ello a la supervivencia de estas oficinas rurales.

La conocida como ley Cervera, aprobada el año 2000 y denominada así por ser consejero de Salud e impulsor Santiago Cervera, liberalizó el sector farmacéutico, facilitando la posibilidad de abrir nuevas oficinas de farmacia en Navarra, una apertura que, en opinión de las farmacias rurales, a ellas no les benefició.

La Asociación de las Farmacias Rurales de Navarra plantea que necesitan apoyo desde la administración, y que lo único que pueden aportar como profesionales farmacéuticos rurales es una atención farmacéutica integral, incluyendo la domiciliaria, a personas que lo necesiten. Esta atención comprendería preparar SPD (Sistemas Personalizados de Dosificación de medicamentos para personas con problemas de asistencia); seguimiento farmacoterapéutico, control de la presión arterial, control de perfiles glucémicos y lipídicos, información nutricional y dietética, determinación de riesgos cardiovasculares, además de la atención que a veces es de 24 horas porque residen en el mismo pueblo.

Los farmacéuticos rurales plantean que se experimente con una prueba piloto que sirva de cauce para su propuesta, como se hizo en la implantación de la receta electrónica. Se podrían asignar pacientes a las farmacias pilotadas y poder extender la experiencia posteriormente a las restantes. Argumentan que su ofrecimiento es imaginativo y realista, y a su administración sanitaria le saldría gratis, además de que contribuiría a disminuir las farmacias VEC en el entorno rural. Aunque lo más importante es la repercusión que tendría sobre el ciudadano, que es el más importante de la cadena sanitaria y sobre todo el del mundo rural. Tendría una atención farmacéutica integral, a coste cero, por un profesional sanitario lo que redundaría en la calidad sanitaria y asistencial del ciudadano rural navarro.

Farmacias VEC

Los farmacéuticos rurales hablan también de contraprestación económica en el caso de que el SNS-O decida imponer el SPD como un servicio suyo e imponerlo por concierto. La propuesta de los farmacéuticos rurales se hace extensiva a la situación de las farmacias VEC, ya que contribuiría a reducir el número de ayudas.

Número de Oficinas de Farmacia 2015 Total % sobre España España 21.937 100,0% Navarra 604 2,8%

Habitantes por Farmacia - media 2015							
Total En capital En provincia							
España	2.125	1.883	2.261				
Navarra	1.060 1.004 1.08						

Venta media por Oficina de Farmacia 2015				
	Total % sobre Espa			
España	673.383 €	índice 100		
Navarra	335.964€	-49,9		

Movimientos en Oficinas de Farmacia en 2015							
	Aperturas Cierres Traslados						
España	106	23	155				
Navarra	5	2	0				

Las subvenciones a las farmacias VEC están reguladas por el Estado, y adaptadas en Navarra mediante decreto foral. De las 604 oficinas de farmacia que hay en Navarra, reciben ayuda 66. Llama la atención que de estas 66, un total de 13 están ubicadas en Pamplona y han recibido 65.339 €, ayudas que oscilan entre 7.893 € la que más y 2.233 €, la que menos. Estas ayudas se otorgan en función de la facturación del año anterior y tienen derecho las que no superen los 200.000 € IVA incluido. Además, la orden foral establece que deben participar en los programas de atención farmacéutica y actividades destinadas a la utilización racional de los medicamentos que establezca Salud; y no haber sido objeto de sanción administrativa o inhabilitación. No todas las farmacias rurales son VEC, pero están entre las más afectadas por el descenso de ingresos. ♣

LOS FARMACÉUTICOS RURALES PLANTEAN QUE SE EXPERIMENTE CON UNA PRUEBA PILOTO DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA INTEGRAL

Gasto farmacéutico dispensado en Farmacia 2015					
	Total % sobre Esp (euros)				
España	14.772.000.000€	100,0%			
Navarra	202.921.971 €	1,4%			

Distribución de las Oficinas de Farmacia 2015					
	En capital En provincia				
España	7.856	14.081			
Navarra	195 409				

Presupuestos sanitarios per cápita 2015-2016					
	Media en Euros Variación				
España	1.305 €	3,99%			
Navarra	1.552€	5,79%			

Sistema Nacional de Salud - SNS 2015									
	Número de recetas facturadas al SNS. Miles			Gasto medio por receta facturada del SNS. Media. En euros					
	2014	2015	% Variación	2014	2015	% Variación	2014	2015	% Variación
España	868.630	882.098	1,55%	10,78€	10,81€	0,30%	9.362€	9.534	1,85%
Navarra	11.269	11.533	2,33%	11€	11,2€	2,04%	124€	129	4,42%

Evolución del presupuesto sanitario 2009-2016 (Millones de euros)								
2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016*							2016*	
España	58.909€	1,46%	-4,03%	-1,51%	-5,89%	-0,21%	2,67%	56.452€
Navarra	907 €	8,8%	-1,5%	-5,9%	-6,3%	4,3%	4,5%	988€